



GUÍA DOCENTE 2020-2021

**Formatos documentales y de ficción para la divulgación del
Patrimonio**

1. Denominación de la asignatura:

Formatos documentales y de ficción para la divulgación del Patrimonio

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8166

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando J. Melgosa Rodríguez (fmelgosa@ubu.es) y Marta Pérez Ruiz (martapr@ubu.es). CVs: <https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

3.b Coordinador de la asignatura

Fernando J. Melgosa Rodríguez

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

curso único, 1er Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Potenciar destrezas para la comunicación escrita, oral, audiovisual y digital, entre los profesionales de la comunidad académica o profesional y con el público, sabiendo identificar las formas y los canales más adecuados en la divulgación de los distintos patrimonios a través de los medios de comunicación tradicionales y de nueva generación.

CG3. Reunir habilidades para la innovación y la eficacia comunicativa en la difusión del patrimonio, utilizando de un modo seguro y crítico las Tecnologías de la Sociedad de la Información

CE4. Desarrollar habilidades para la divulgación de contenidos patrimoniales en televisión, radio, redes sociales y otros medios y formatos digitales o analógicos.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Saber aplicar conocimientos de los géneros de ficción y no ficción a la transmisión, difusión y recuperación del patrimonio.
Adquirir capacidades de diseño y evaluación crítica de las estructuras dramáticas en el proceso de creación de material original.
Desarrollar competencias en la realización de formatos documentales y/o ficción aplicados a la divulgación del patrimonio.
Desarrollar soluciones creativas e innovadoras para la difusión patrimonial mediante herramientas digitales.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Divulgación del Patrimonio a través del documental y la fiición I Divulgación actual del patrimonio en radio, televisión y redes sociales.
II Formatos documentales en radio y televisión: proceso creativo.
III Los géneros de ficción en la divulgación histórica, artística y patrimonial.



IV Podcast, trasmedia y otros formatos digitales para comunicar el patrimonio.

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dalmases, I. y Gil, J, (2014) Marketing y comunicación”. En: Ullod, A. (Coord.). Relaciones públicas y gabinetes de comunicación. Valencia: Tirant Humanidades, Fragua, Madrid,

Escudero, Neil, (2002) Las claves del documental, IROTV, Madrid,

Pérez-Soler, S, (2017) Periodismo y redes sociales. Claves para la gestión de contenidos digitales, UOC, Barcelona,

Rodero, Emma y Xoengas, Xosé , (2010) Ficción Radiofónica, IORTV, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Diez Puertas, E. , (2003) Narrativa Audiovisual. La escritura radiofónica y televisiva. , U. Camilo José Cela, Madrid,

García de Castro, M. , (2014) Información Audiovisual en el entorno digital. La televisión y la radio informativa, Tecnos, Madrid,

Gómez, Manuel, (2008) Quiero hacer un documental, Rialp, Madrid,

Marcos Recio, Juan Carlos (Coord). , (2013) Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación. , Síntesis, Madrid,

Rabiger, Michael, (2006) Dirección de Documentales, IORTV, Madrid,

Salaverría, R, (2005) El impacto de internet en los medios de comunicación en España, Comunicación Social, Sevilla,

Sevillano García, María Luisa, (2004) Evaluación de programas culturales-formativos de la televisión pública, Dykinson, Madrid,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

1 Clases teóricas

2 Exposiciones y seminarios

3 Tutorías

4 Realización de trabajos



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6	14	0	14
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB6, CG3	3	0	3
Lecturas y recensiones		0	7	7
Exposiciones públicas	CG2, CG5	3	0	3
Tutorías		7	0	7
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.	CG2	0	41	41
Total		27	48	75

10. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación consta de 3 procedimientos cuya denominación y peso en la calificación final se incluye en la siguiente tabla. Tendrán que conseguir un mínimo de 5 puntos en todos los procedimientos.

En el caso de optar a la segunda convocatoria, se acumularán las notas obtenidas en las pruebas que se hayan desarrollado durante las clases.

El trabajo práctico se expondrá y debatirá durante el periodo lectivo de la asignatura, en tanto que la memoria escrita la podrán entregar antes del 31 de enero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización y memoria de un trabajo práctico propuesto en clase	40 %	40 %
Exposición oral y debate del trabajo práctico	40 %	40 %
Participación en clase	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), mediante un escrito dirigido al Decano/a o Director/a de Centro con las razones que justifiquen dicha imposibilidad. La solicitud deberá cursarse antes del inicio del semestre lectivo o en las dos primeras semanas en las que se imparta de la asignatura. En caso de ser admitida dicha petición, la evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo práctico 40% , una prueba teórica final 40% a entregar/realizar en las fechas que se determinen y un análisis/debate con el profesor sobre un tema asignado 20%. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Equipamiento informático y audiovisual

12. Calendarios y horarios:

Disponible en la web del Máster:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

13. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación	
CURSO		
ASIGNATURA / CÓDIGO	Formatos documentales y de ficción para la divulgación del patrimonio / 8166	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Semestre 1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3 créditos
COORDINADOR/A	Fernando J. Melgosa Rodríguez	
PROFESORADO	Fernando J. Melgosa Rodríguez y Marta Pérez Ruíz	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se realizarán un mínimo de 10 sesiones a través de videoconferencia en donde se expondrán, analizarán y debatirán los contenidos en el programa de la asignatura. Así mismo, se facilitará la documentación audiovisual y escrita necesaria para poder realizar los supuestos prácticos.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico o por videoconferencia en los casos que sean necesarios

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

La evaluación consistirá:

Realización de trabajos propuestos 40%

Exposición de los trabajos 40%

Debate y participación 20%

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS